

# MEMORIA ECONÓMICA DEL II PLAN INTEGRAL DE APOYO A LA FAMILIA, LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN NAVARRA.

---

## I. INTRODUCCIÓN

## II. ASPECTOS CONTEMPLADOS EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PLAN

## III. EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PLAN INTEGRAL DE APOYO A LA FAMILIA, LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

## IV. RESUMEN DEL GASTO PREVISTO DEL PLAN

## V. IMPACTO ECONÓMICO ESPERADO TRAS LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

## VI. ANEXOS

## VII.

### I. INTRODUCCIÓN

Según el artículo 26 de la Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales el Plan Estratégico de Servicios Sociales de Navarra ordenará el conjunto de medidas, recursos y acciones necesarias para lograr los objetivos de la política de servicios sociales, conforme a lo establecido en esta Ley Foral.

El artículo 27 de la Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales establece que los planes sectoriales de ámbito general desarrollarán las previsiones del Plan Estratégico de Servicios Sociales en determinadas situaciones sociales, con una visión sectorial de la población. Tendrán carácter transversal, vigencia plurianual y podrán prever la creación de observatorios.

De este modo, la puesta en marcha del primer II Plan Integral de Apoyo a la familia, la Infancia y la Adolescencia en Navarra, obedece a uno de los objetivos prioritarios establecidos en el Plan Estratégico de Servicios Sociales de Navarra 2008-2012, así como al cumplimiento de uno de los objetivos, igualmente estratégico, establecido en el Acuerdo Programático para el Gobierno de Navarra 2015-2019.

Este plan se estructura en siete partes, la sexta de las cuales expone los componentes estratégicos que dan sentido y dirección a este Plan, describiendo las líneas estratégicas, los programas y las actuaciones que desarrollan las siguientes áreas de actuación:

1. Políticas de familia
2. Defensa de los derechos de la infancia
3. Atención temprana 0-6 años
4. Intervención sectorial en Salud en infancia y adolescencia
5. Atención socio-sanitaria en la escuela
6. Vulnerabilidad y exclusión social
7. Atención comunitaria y trabajo en red
8. Protección a la infancia
9. Justicia juvenil.

Las actuaciones de cada una de estas áreas se desarrollarán a lo largo de un horizonte temporal de 7 años, 2017-2023.

El objetivo de esta memoria económica es realizar una estimación del coste global de las actuaciones establecidas en este Plan así como el coste total para cada uno de los años del horizonte temporal propuesto

## **II. ASPECTOS CONTEMPLADOS EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PLAN**

La Subdirección de Familia y menores, dentro de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas tiene como funciones, entre otras, la planificación anual de las políticas dirigidas a familias y menores.

Además de la estimación del coste de las actuaciones previstas en el II Plan Integral de Infancia y Adolescencia, haremos una previsión de coste de todas las actuaciones que dicha subdirección realiza actualmente.

Dado que en el coste de las acciones, el gasto de personal es el que mayor peso tiene, en el horizonte temporal del plan tendremos en cuenta, en cada uno de los años una actualización de los costes del 1% derivado de las posibles revisiones salariales.

Por tanto para la previsión del coste total del Plan de Apoyo a la Familia, Infancia y Adolescencia de Navarra diferenciaremos:

- Coste de las actuaciones realizadas actualmente en el área de familia, infancia y adolescencia por parte del Departamento de Derechos Sociales.
- Coste de nuevas plazas o recursos a poner en marcha a lo largo del plazo que abarca el Plan, aunque no aparezcan de forma expresa en el mismo, pero que se derivan siempre de la necesidad de disponer de plazas/recursos garantizadas.
- Coste contemplado en las diferentes áreas y líneas estratégicas y en las que pueden estar implicados diferentes Departamentos.

Con todo ello hallamos el coste de las actuaciones que se realizan actualmente y las que se pretenden realizar en el área de Familia, Infancia y Adolescencia.

***En cualquier caso, el conjunto de actuaciones previstas en el II Plan Integral de Atención, la Familia, la Infancia y la Adolescencia estarán sujetas a la disponibilidad presupuestaria de cada ejercicio.***

### III. EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PLAN INTEGRAL DE APOYO A LA FAMILIA, LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

#### A. COSTE ACTUAL EN EL ÁREA DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS SOCIALES.

Vamos a desglosar el gasto en 4 bloques: coste de personal, prestaciones garantizadas, prestaciones no garantizadas y fondo 0,7%.

##### **1. GASTO DE PERSONAL PROPIO**

Tomaremos como base los gastos reales habidos en el año 2016, facilitados desde el Servicio de nominas y control del gasto, y añadiremos los siguientes incrementos en los años que abarca este Plan:

- En 2017 la previsión es que se mantenga como en 2016
- .Para el resto de años tomaremos un incremento de un 1%.

Teniendo en cuenta estos criterios el gasto previsto de personal de la Subdirección de Familia y Menores es el siguiente:

**Tabla 1**

COSTE DE PERSONAL PROPIO - SUBDIRECCIÓN DE FAMILIA Y MENORES	
	TOTAL
Subdirección de Familia y Menores	9.984.706,44
Escuelas Infantiles	21.534.555,12
<b>TOTAL COSTE DE PERSONAL</b>	<b>31.519.261,56</b>

*(\*) Para consultar el gasto para cada uno de los años 2018-2023 ver Anexo I*

Aunque la Subdirección de Familia y Menores gestiona los proyectos de gasto 920006, 920007 y 920008, buena parte de su gasto de personal figura en el proyecto 920000 Dirección y servicios generales de la ANADEP, como el gasto de la Seguridad social, remuneraciones de directores, etc.

#### COSTE DE LAS PRESTACIONES GARANTIZADAS

Establecidas por el Decreto Foral 69/2008, de 17 de junio, por el que se aprobó la Cartera de Servicios Sociales de ámbito general, son todas las partidas del proyecto

920008 salvo la partida 920008 93300 4819 231702 Fondo 0,7% IRPF.  
Convocatoria de subvenciones en el ámbito del menor.

**Tabla 2**

* 920008 Actuaciones en mat. de prot. y aten. infan. y adol	TOTAL
920008 93300 2279 231704 Centro de día para menores	1.862.023,66
920008 93300 2600 231702 Recursos para familias adoptantes y familias acogedoras	879.738,15
920008 93300 2600 231703 Asistencias a menores	122.189.673,28
920008 93300 2600 231705 Formación preadoptiva	56.210,96
920008 93300 4809 231700 Recursos para autonomía de menores en dificultad o conflicto	922.802,26
920008 93300 4809 231702 Prestaciones económicas a familias	7.382.418,07
920008 93300 4809 231704 Cuotas de niños en centros ajenos	922.802,26
<b>TOTAL</b>	<b>134.215.668,64</b>

*(\*) Ver Anexo I*

Si las agrupamos por capítulos económicos quedaría:

**TABLA 3**

PRESTACIONES GARANTIZADAS	TOTAL
Capítulo II (Contratos de Menores)	124.987.646,05
Capítulo IV (Prestaciones económicas menores)	9.228.022,59
<b>TOTAL</b>	<b>134.215.668,64</b>

*(\*) Ver Anexo I*

En este apartado hay que decir que se ha incluido como prestación garantizada el centro de día, aunque no lo es, ya que se encuentra vinculada a un contrato en el que todos los recursos son garantizados.

## **2. COSTE DE LAS PRESTACIONES NO GARANTIZADAS**

Aquí se encontrarían todas las partidas del proyecto 920006 y 920007:

**TABLA**

PRESTACIONES NO GARANTIZADAS	TOTAL
<b>* 920006 Actuaciones en materia de políticas para las fam.</b>	<b>11.030.495,33</b>
920006 93300 2279 231502 Servicios de apoyo a la familia: orientación y mediación fam	1.740.952,59
920006 93300 2279 231505 Punto de encuentro familiar	2.829.926,93
920006 93300 4809 231500 (E) Ayudas a familias monomarentales y monoparentales	1.230.403,01
920006 93300 4809 231507 Ayudas a la conciliación	3.998.809,79
920006 93300 4809 231509 Ayudas a familias numerosas	1.230.403,01
<b>* 920007 Actuaciones en escuelas infantiles</b>	<b>2.869.348,42</b>
920007 93300 2120 231700 Conservación y reparación de edificios	352.680,26
920007 93300 2150 231700 Conservación y reparación de bienes muebles	47.844,22
920007 93300 2200 231700 Material de oficina	43.494,75
920007 93300 2210 231700 Alimentación	862.500,82
920007 93300 2214 231700 Material de cocina	45.669,48
920007 93300 2215 231700 Fármacos y asistencia sanitaria	22.834,74
920007 93300 2219 231700 Material didáctico	52.193,70
920007 93300 2269 231700 Gastos diversos	22.834,74
920007 93300 2271 231700 Servicios de desinfección	9.941,66
920007 93300 2279 231700 Arrendamiento de servicios	184.542,00
920007 93300 2280 231700 Energía eléctrica, agua, gas y calefacción	985.156,01
920007 93300 2284 231700 Productos de limpieza y aseo	160.060,67
920007 93300 2285 231700 Vestuario y calzado	33.925,90
920007 93300 2289 231700 Lencería	45.669,48
<b>4 TOTAL</b>	<b>13.899.843,76</b>

(\*) Ver Anexo I

Si las agrupamos por capítulos económicos quedaría:

**TABLA 5**

PRESTACIONES NO GARANTIZADAS	TOTAL
Capítulo II	7.440.227,94
Escuelas Infantiles	2.869.348,42
Contratos	4.570.879,52
Capítulo IV (Prestaciones económicas menores)	6.459.615,81
<b>TOTAL</b>	<b>13.899.843,76</b>

(\*) Ver Anexo I

### 3. FONDO 0,7%

**TABLA 6**

	TOTAL
Fondo 0,7%	736.371,59

(\*) Ver Anexo I

## B. COSTE DE LAS NUEVAS PLAZAS/RECURSOS A CREAR EN CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES GARANTIZADAS EN LA CARTERA DE SERVICIOS SOCIALES

En este apartado se refleja el coste de los nuevos recursos o incremento de plazas ya existentes, todas ellas de prestación garantizada y correspondiente a la partida de Asistencias a menores:

- Se incrementará el número de plazas de COA en 6, 3 en el área de conflicto y 3 en el área de dificultad.
- Se crean dos nuevos recursos de Acogimiento Residencial, Especializado, 8 plazas de conflicto y 5 de dificultad.
- Se crean 20 plazas de autonomía, 10 de conflicto y 10 de dificultad.
- Ampliación del área geográfica de actuación del Equipo de Infancia y Adolescencia.

**TABLA 7**

NUEVOS RECURSOS	TOTAL
Asistencias a menores	29.671.352,03

*(\*) Ver Anexo I*

Estos importes ya están incluidos en las tablas que figuran en el punto 2 y 3 del apartado A. anterior.

## C. COSTE DE LAS NUEVAS PLAZAS/RECURSOS A CREAR DE PRESTACIONES NO GARANTIZADA

Se crea en 2018 un nuevo Punto de Encuentro Familiar en el área de Tafalla.

**TABLA 8**

NUEVOS RECURSOS	TOTAL
Punto de encuentro familiar	430.641,05

*(\*) Ver Anexo I*

## D. TABLA RESUMEN DE LOS APARTADOS ANTERIORES

**TABLA 9**

	<b>TOTAL</b>
Capítulo I	31.519.261,56
Capítulo II	132.456.283,39
Gasto corriente (Escuelas Infantiles)	2.897.757,82
Prestaciones no garantizadas	4.570.879,52
Prestaciones garantizadas	124.987.646,05
Cap IV	16.516.290,22
Prestaciones garantizadas	9.228.022,59
Prestaciones no garantizadas	6.459.615,81
Fondo 0,7%	736.371,59
<b>TOTAL</b>	<b>180.491.835,17</b>

<b>Total sin Gasto de personal</b>	<b>148.972.573,61</b>
------------------------------------	-----------------------

(\*) Ver Anexo I

## E. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y SUS OBJETIVOS.

Este Plan plantea una organización de objetivos en torno a nueve áreas de actuación que a su vez se dividen en diferentes líneas estratégicas, programas y actuaciones. Son las siguientes:

- Área 1: Políticas de familia
- Área 2: Defensa de los derechos de la infancia.
- Área 3: Atención temprana 0-6 años.
- Área 4: Intervención Sectorial en Salud en Infancia y Adolescencia
- Área 5: Atención Socio-Sanitaria en la escuela.
- Área 6: Vulnerabilidad y exclusión social
- Área 7: Atención comunitaria y trabajo en red.
- Área 8: Protección a la infancia
- Área 9: Justicia juvenil

### Área 1. Políticas de Familia

Esta área cuenta con una línea estratégica, 6 programas y un total de 20 actuaciones cuyos objetivos a alcanzar son:

- El bienestar de la infancia y de todos los miembros que componen la unidad familiar
- El reconocimiento y apoyo a la diversidad familiar.
- Facilitar que las personas puedan iniciar su proyecto familiar y tener el número de hijos/as deseado.



- La corresponsabilidad y la equidad de género.
- El fomento de la movilidad social y la igualdad de oportunidades.

### **Área 2. Defensa de los derechos de la infancia**

La efectiva realización de los derechos de niños, niñas y adolescentes que debe estar basada en los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño y tener Abordaje transversal y multidisciplinar que requiere la coordinación efectiva de los distintos sistemas, entidades y profesionales implicados en su promoción, garantía y protección en el ámbito territorial del Navarra, confiriendo un especial protagonismo a los propios niños y niñas, a sus familias y a la sociedad navarra en su conjunto.

Esta área cuenta con dos líneas estratégicas, 10 programas y 27 actuaciones.

### **Área 3. Atención temprana 0-6 años**

Asunción de un concepto de Atención Temprana basado en los derechos y necesidades de los niños y niñas y sus familias, en la igualdad de oportunidades, en la inclusión y participación social, en la coordinación de servicios y en el trabajo planificado entre los departamentos de Salud, Educación y Derechos Sociales. Para ello es imprescindible avanzar hacia la implantación de una Unidad Integral de Atención Temprana dirigida a menores de 0 a 6 años que presentan trastorno en el desarrollo o riesgo.

Esta área incluye 4 líneas estratégicas, 9 programas y 19 actuaciones.

### **ÁREA 4. Intervención sectorial en salud en infancia y adolescencia**

Los objetivos generales de esta área son:

- Disminuir la mortalidad prematura y evitable aumentando la esperanza de vida.
- Disminuir la morbilidad y reducir la severidad de las patologías priorizadas.
- Disminuir la discapacidad y promover la autonomía personal.
- Mejorar la salud percibida y la calidad de vida relacionada con la salud.
- Promover estilos de vida saludables y reducir riesgos para la salud.
- Fomentar el empoderamiento y el auto-cuidado de la salud.
- Reducir las desigualdades en los resultados de salud.

Se divide en 6 líneas estratégicas, 11 programas y un total de 41 actuaciones.

### **ÁREA 5. Atención Socio-Sanitaria en la escuela**

Los principales objetivos que pueden abordarse desde el ámbito educativo en colaboración con el resto de servicios públicos pueden ser los siguientes:

- Prevención de las enfermedades y protección y promoción de la salud
- Autonomía de los y las menores de edad
- Promoción de la salud en la escuela
- Promoción de la educación en salud afectivo sexual y reproductiva de la juventud
- Promoción de los buenos tratos y prevención de la violencia
- Salud Mental y otros problemas de salud Infanto-Juvenil
- Formación de la comunidad educativa

Esté área se desarrolla a través de 2 líneas estratégicas, 7 programas y 26 actuaciones.

#### **ÁREA 6. Vulnerabilidad y exclusión social**

Las medidas encaminadas a esta población deben tener como objeto romper la transmisión familiar de la vulnerabilidad y exclusión social. En ello tiene un papel fundamental la formación y preparación para su integración laboral como medio para posibilitar su participación social.

Esta área tiene una línea estratégica, 4 programas y 17 actuaciones.

#### **ÁREA 7. Atención comunitaria y trabajo en red**

Reforzar las acciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes, sobre todo vinculados con las redes vecinales-asociativas del territorio y en acciones de educación de calle, es decir en los espacios de vida de los jóvenes, a partir de relaciones de confianza.

Se compone de 4 líneas estratégicas, 6 programas y 17 actuaciones

#### **ÁREA 8. Protección a la infancia.**

Objetivos:

- Proponer las actuaciones necesarias para conseguir la reducción paulatina y progresiva del número de casos en los que es necesaria la medida de la separación de la familia de origen y, por tanto, la utilización del Acogimiento Residencial. Para alcanzar este objetivo deberán de ponerse en funcionamiento las actuaciones necesarias para alcanzar la máxima eficacia de las intervenciones de preservación familiar y de las intervenciones dirigidas a conseguir la reunificación de los niños/as o adolescentes con su familia de origen.

- Garantizar a aquellos niños, niñas y adolescentes que deben de ser separados de sus familias de origen una atención en entornos familiares alternativos.

Se compone de 5 líneas estratégicas, 14 programas y 31 actuaciones.

### **ÁREA 9. Justicia Juvenil.**

Objetivos:

- Construir un modelo integral de actuación en medio abierto, como opción preferente de intervención, ofreciendo una interacción de carácter global y que atienda a todas las necesidades de las personas que acceden al sistema de justicia juvenil.
- Desarrollar la regulación, organización, metodología, evaluación e innovación como sistema de justicia juvenil que favorezca una visión global del mismo, así como, su capacidad de mostrar una imagen de calidad y profesionalidad.

Se compone de 2 líneas estratégicas, 6 programas y 11 actuaciones.

## **F. COSTE DE LAS DIFERENTES ÁREAS ESTRATÉGICAS**

EL coste anual y total de cada una de las nueve áreas estratégicas se resume en el siguiente cuadro:

**TABLA 10**

ÁREA	DENOMINACIÓN ÁREA	PRESUPUESTO TOTAL
1	Políticas de Familias	9.910.710
2	Defensa de los Derechos de la Infancia	403.000
3	Atención Temprana 0-6 años	2.777.000
4	Intervención Sectorial en Salud en Infancia y Adolescencia	9.847.000
5	Atención Socio-Sanitaria en la Escuela	2.608.000
6	Vulnerabilidad y exclusión social	729.000
7	Atención comunitaria y trabajo en red	1.332.000
8	Protección a la Infancia	22.489.000
9	Justicia Juvenil	2.623.000
	<b>TOTAL</b>	<b>52.718.710</b>

**(\*) Ver Anexo II**

Respecto al coste previsto para cada una de las áreas, decir que la previsión de coste del área 4 corresponde al Departamento de Salud y el área 5 y un 75% de la actuación

1 de la L.E.1, Prog. 4 será gestionado por el departamento de Educación, figurando dentro del presupuesto del respectivo departamento. Este importe asciende a **14.391.000 euros**.

**TABLA 11**

ÁREA	DENOMINACIÓN ÁREA	PRESUPUESTO TOTAL
Resto	Coste previsto Derechos Sociales	37.655.710
4	Coste previsto de Salud	12.455.000
Área 1, LE1, P, 4, Act.1 y área 5	Coste previsto Educación	2.608.000
	<b>TOTAL</b>	<b>52.718.710</b>

*(\*) Ver Anexo II*

Por otro lado, existen diversas actuaciones que se llevarán a cabo a través de exención fiscal. En estos casos, será la Hacienda Tributaria de Navarra la que establezca qué impacto económico tienen estas actuaciones sobre los ingresos.

En el anexo II pueden consultarse para cada una de las áreas, líneas estratégicas y programas, el coste de cada una de las actuaciones a lo largo del horizonte temporal del Plan.

#### **IV. RESUMEN COSTE TOTAL**

**TABLA 12**

	<b>TOTAL</b>
Capítulo I	31.519.261,56
Capítulo II	132.456.283,39
Gasto corriente (Escuelas Infantiles)	2.897.757,82
Prestaciones no garantizadas	4.570.879,52
Prestaciones garantizadas	124.987.646,05
Cap IV	16.516.290,22
Prestaciones garantizadas	9.228.022,59
Prestaciones no garantizadas	6.459.615,81
Fondo 0,7%	736.371,59
Plan Infancia	29.655.710,00
<b>TOTAL</b>	<b>210.147.545,17</b>

<b>Total sin Gasto de personal</b>	<b>178.628.283,61</b>
------------------------------------	-----------------------

*(\*) Ver Anexo I*

## **V. IMPACTO ECONÓMICO ESPERADO TRAS LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN**

El actual marco en el que se mueve el Sistema de Protección a la Infancia propicia un modelo de atención reparador, basado principalmente en la respuesta reactiva a la demanda. La falta de cultura preventiva y promocional en la atención a la infancia y adolescencia está llevando a un empobrecimiento de la calidad asistencial, importantes dificultades en la recuperación de los niños, niñas, adolescentes y familias, un escoramiento hacia recursos de tercer nivel (residenciales), y derivado de ello, a un aumento progresivo del coste económico de la atención.

La hipótesis planteada desde la Subdirección de familia y menores es que la inversión en medidas de carácter preventivo y promocional a realizar en el ámbito primario, deben de producir un impacto reductor en las medidas de protección de tercer nivel, lo cual hará posible un retorno de la inversión establecida previamente. Este retorno será posible llevarlo a cabo, de acuerdo a la siguiente secuencia:

- a) Ejercicio 2018 inicio de las inversiones recogidas en el II Plan Integral de Apoyo a la Familia y la Infancia.
- b) Ejercicio 2019 Continuidad con el calendario de inversiones recogidas en el Plan, cese del aumento de las plazas de COA y residenciales.
- c) Ejercicios 2020 y siguientes, reducción de un 6% anual de las plazas de COA, así como de las plazas de acogimiento residencial básico y especializado.

A día de hoy el acogimiento residencial básico y especializado es susceptible de reducirse mediante otras medidas alternativas hasta un 70% de su actual estructura.

Bajo este planteamiento vamos a calcular un 6% de reducción sobre el coste de los recursos residenciales a partir de 2020. El crédito necesario para la financiación de estos recursos se encuentra en la partida de Asistencias a menores del proyecto 920008 Actuaciones materia de protección y atención a la infancia y adolescencia. Son los siguientes:

### **TABLA 13**

Nº	ENTIDAD	RECURSOS RESIDENCIALES	TOTAL
1	SIN FRONTERAS	Residencias conflicto	11.204.397,29
2	ASO. BERRIZTU	Reforma	11.747.183,61
3	ASO. BERRIZTU	Convivencia Reforma	2.074.065,38
4	FUNDACIÓN ILUNDAIN	Protección y COA	28.190.469,35
5	FUNDACIÓN XILEMA	ARB, ARE, COA, VALORACIÓN	21.241.936,72
6	ASO. NAVARRA NUEVO FUTUR	Acogimiento Residencial Basico	27.603.633,56
7	DIANOVA	Consumo de Tóxicos	627.958,82
	<b>RESIDENCIALES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>102.689.644,74</b>
<b>Reducción 6% en plazas residenciales</b>			<b>4.148.319,38</b>

(\*) Ver Anexo I

Tal y como se muestra en el cuadro una reducción de un 6% sobre el coste de los recursos residenciales supone un ahorro total de 4.148.319,38 euros.

Sobre la tabla número 12 del coste total aplicamos el 6% de reducción:

**TABLA 14**

	TOTAL
Capítulo I	31.519.261,56
Capítulo II	132.456.283,39
Gasto corriente (Escuelas Infantiles)	2.897.757,82
Prestaciones no garantizadas	4.570.879,52
Prestaciones garantizadas	124.987.646,05
Cap IV	16.516.290,22
Prestaciones garantizadas	9.228.022,59
Prestaciones no garantizadas	6.459.615,81
Fondo 0,7%	736.371,59
Plan Infancia	29.655.710,00
<b>TOTAL</b>	<b>210.147.545,17</b>
<b>Reducción 6% en plazas residenciales</b>	<b>4.148.319,38</b>
<b>COSTE TOTAL CON 6% REDUCCIÓN</b>	<b>205.999.225,79</b>
<b>COSTE TOTAL CON 6% REDUCCIÓN SIN PERSONAL</b>	<b>174.479.964,23</b>

(\*) Ver Anexo I

## VI. CONCLUSIONES

Podemos concluir que, a fecha de hoy, el coste estimado en relación al área de Infancia y adolescencia y con cargo al presupuesto del Departamento de Derechos Sociales asciende a 210,1 millones de euros. De este importe 29,65 millones corresponden a nuevas actuaciones propuestas en este Plan.

El resto de nuevas actuaciones por importe de 23,06 del plan serán implementadas por otros de otros departamentos como Salud, Educación, etc.

Como ya hemos dicho este coste se puede reducir en 4,14 millones de euros si se cumple la hipótesis planteada desde la Subdirección de Familia y Menores

Por otro lado, el plan propone otras tantas actuaciones, por importe de 23,06, que se realizarán con cargo a presupuesto de otros departamentos como Salud, Educación, etc.

Pamplona, 27 de diciembre de 2017

SUBDIRECTOR DE FAMILIA  
Y MENORES

LA TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA  
(Rama económica)

Fdo: Miguel Gurbindo Marín

Fdo.: Isabel García Sánchez



## VII. ANEXOS

### ANEXO I

**TABLA 1**

COSTE DE PERSONAL PROPIO - SUBDIRECCIÓN DE FAMILIA Y MENORES							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Subdirección de Familia y Menores	1.622.997,72	1.639.227,70	1.655.619,98	1.672.176,18	1.688.897,94	1.705.786,92	9.984.706,44
Escuelas Infantiles	3.500.406,76	3.535.410,83	3.570.764,94	3.606.472,59	3.642.537,31	3.678.962,69	21.534.555,12
<b>TOTAL COSTE DE PERSONAL</b>	<b>5.123.404,49</b>	<b>5.174.638,53</b>	<b>5.226.384,92</b>	<b>5.278.648,77</b>	<b>5.331.435,25</b>	<b>5.384.749,61</b>	<b>31.519.261,56</b>

**TABLA 2**

* 920008 Actuaciones en mat. de prot. y aten. infan. y adol	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
920008 93300 2279 231704 Centro de día para menores	302.668,91	305.695,59	308.752,55	311.840,08	314.958,48	318.108,06	1.862.023,66
920008 93300 2600 231702 Recursos para familias adoptantes y familias acogedoras	143.000,00	144.430,00	145.874,30	147.333,04	148.806,37	150.294,44	879.738,15
920008 93300 2600 231703 Asistencias a menores	19.861.731,82	20.060.349,14	20.260.952,63	20.463.562,16	20.668.197,78	20.874.879,76	122.189.673,28
920008 93300 2600 231705 Formación preadoptiva	9.137,00	9.228,37	9.320,65	9.413,86	9.508,00	9.603,08	56.210,96
920008 93300 4809 231700 Recursos para autonomía de menores en dificultad o conflicto	150.000,00	151.500,00	153.015,00	154.545,15	156.090,60	157.651,51	922.802,26
920008 93300 4809 231702 Prestaciones económicas a familias	1.200.000,00	1.212.000,00	1.224.120,00	1.236.361,20	1.248.724,81	1.261.212,06	7.382.418,07
920008 93300 4809 231704 Cuotas de niños en centros ajenos	150.000,00	151.500,00	153.015,00	154.545,15	156.090,60	157.651,51	922.802,26
<b>TOTAL</b>	<b>21.816.537,73</b>	<b>22.034.703,10</b>	<b>22.255.050,13</b>	<b>22.477.600,63</b>	<b>22.702.376,64</b>	<b>22.929.400,41</b>	<b>134.215.668,64</b>

**TABLA 3**

PRESTACIONES GARANTIZADAS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Capítulo II (Contratos de Menores)	20.316.537,73	20.519.703,10	20.724.900,13	20.932.149,13	21.141.470,63	21.352.885,33	124.987.646,05
Capítulo IV (Prestaciones económicas menores)	1.500.000,00	1.515.000,00	1.530.150,00	1.545.451,50	1.560.906,02	1.576.515,08	9.228.022,59
<b>TOTAL</b>	<b>21.816.537,73</b>	<b>22.034.703,10</b>	<b>22.255.050,13</b>	<b>22.477.600,63</b>	<b>22.702.376,64</b>	<b>22.929.400,41</b>	<b>134.215.668,64</b>

**TABLA 4**

PRESTACIONES NO GARANTIZADAS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
<b>* 920006 Actuaciones en materia de políticas para las fam.</b>	<b>1.792.989,00</b>	<b>1.810.918,89</b>	<b>1.829.028,08</b>	<b>1.847.318,36</b>	<b>1.865.791,54</b>	<b>1.884.449,46</b>	<b>11.030.495,33</b>
920006 93300 2279 231502 Servicios de apoyo a la familia: orientación y mediación fam	282.989,00	285.818,89	288.677,08	291.563,85	294.479,49	297.424,28	1.740.952,59
920006 93300 2279 231505 Punto de encuentro familiar	460.000,00	464.600,00	469.246,00	473.938,46	478.677,84	483.464,62	2.829.926,93
920006 93300 4809 231500 (E) Ayudas a familias monomarentales y monoparentales	200.000,00	202.000,00	204.020,00	206.060,20	208.120,80	210.202,01	1.230.403,01
920006 93300 4809 231507 Ayudas a la conciliación	650.000,00	656.500,00	663.065,00	669.695,65	676.392,61	683.156,53	3.998.809,79
920006 93300 4809 231509 Ayudas a familias numerosas	200.000,00	202.000,00	204.020,00	206.060,20	208.120,80	210.202,01	1.230.403,01
<b>* 920007 Actuaciones en escuelas infantiles</b>	<b>466.407,90</b>	<b>471.071,98</b>	<b>475.782,70</b>	<b>480.540,53</b>	<b>485.345,93</b>	<b>490.199,39</b>	<b>2.869.348,42</b>
920007 93300 2120 231700 Conservación y reparación de edificios	57.327,60	57.900,88	58.479,88	59.064,68	59.655,33	60.251,88	352.680,26
920007 93300 2150 231700 Conservación y reparación de bienes muebles	7.777,00	7.854,77	7.933,32	8.012,65	8.092,78	8.173,71	47.844,22
920007 93300 2200 231700 Material de oficina	7.070,00	7.140,70	7.212,11	7.284,23	7.357,07	7.430,64	43.494,75
920007 93300 2210 231700 Alimentación	140.198,10	141.600,08	143.016,08	144.446,24	145.890,71	147.349,61	862.500,82
920007 93300 2214 231700 Material de cocina	7.423,50	7.497,74	7.572,71	7.648,44	7.724,92	7.802,17	45.669,48
920007 93300 2215 231700 Fármacos y asistencia sanitaria	3.711,75	3.748,87	3.786,36	3.824,22	3.862,46	3.901,09	22.834,74
920007 93300 2219 231700 Material didáctico	8.484,00	8.568,84	8.654,53	8.741,07	8.828,48	8.916,77	52.193,70
920007 93300 2269 231700 Gastos diversos	3.711,75	3.748,87	3.786,36	3.824,22	3.862,46	3.901,09	22.834,74
920007 93300 2271 231700 Servicios de desinfección	1.616,00	1.632,16	1.648,48	1.664,97	1.681,62	1.698,43	9.941,66
920007 93300 2279 231700 Arrendamiento de servicios	29.997,00	30.296,97	30.599,94	30.905,94	31.215,00	31.527,15	184.542,00
920007 93300 2280 231700 Energía eléctrica, agua, gas y calefacción	160.135,50	161.736,86	163.354,22	164.987,77	166.637,64	168.304,02	985.156,01
920007 93300 2284 231700 Productos de limpieza y aseo	26.017,60	26.277,78	26.540,55	26.805,96	27.074,02	27.344,76	160.060,67
920007 93300 2285 231700 Vestuario y calzado	5.514,60	5.569,75	5.625,44	5.681,70	5.738,51	5.795,90	33.925,90
920007 93300 2289 231700 Lencería	7.423,50	7.497,74	7.572,71	7.648,44	7.724,92	7.802,17	45.669,48
<b>TOTAL</b>	<b>2.259.396,90</b>	<b>2.281.990,87</b>	<b>2.304.810,78</b>	<b>2.327.858,89</b>	<b>2.351.137,47</b>	<b>2.374.648,85</b>	<b>13.899.843,76</b>

**TABLA 5**

PRESTACIONES NO GARANTIZADAS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Capítulo II	1.123.309,12	1.209.396,90	1.221.490,87	1.233.705,78	1.246.042,84	1.258.503,26	1.271.088,30	8.563.537,06
Escuelas Infantiles	461.790,00	466.407,90	471.071,98	475.782,70	480.540,53	485.345,93	490.199,39	3.331.138,42
Contratos	661.519,12	742.989,00	750.418,89	757.923,08	765.502,31	773.157,33	780.888,91	5.232.398,64
Capítulo IV (Prestaciones económicas menores)	1.050.000,00	1.050.000,00	1.060.500,00	1.071.105,00	1.081.816,05	1.092.634,21	1.103.560,55	7.509.615,81
<b>TOTAL</b>	<b>2.173.309,12</b>	<b>2.259.396,90</b>	<b>2.281.990,87</b>	<b>2.304.810,78</b>	<b>2.327.858,89</b>	<b>2.351.137,47</b>	<b>2.374.648,85</b>	<b>16.073.152,88</b>

**TABLA 6**

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Fondo 0,7%	119.696,00	120.892,96	122.101,89	123.322,91	124.556,14	125.801,70	736.371,59

**TABLA 7**

NUEVOS RECURSOS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Asistencias a menores	4.823.029,81	4.871.260,11	4.919.972,71	4.969.172,44	5.018.864,16	5.069.052,80	29.671.352,03

**TABLA 8**

NUEVOS RECURSOS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Punto de encuentro familiar	70.000,00	70.700,00	71.407,00	72.121,07	72.842,28	73.570,70	430.641,05

**TABLA 9**

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Capítulo I	5.123.404,49	5.174.638,53	5.226.384,92	5.278.648,77	5.331.435,25	5.384.749,61	31.519.261,56
Capítulo II	21.530.552,53	21.745.858,05	21.963.316,63	22.182.949,80	22.404.779,30	22.628.827,09	132.456.283,39
Gasto corriente (Escuelas Infantiles)	471.025,80	475.736,06	480.493,42	485.298,35	490.151,34	495.052,85	2.897.757,82
Prestaciones no garantizadas	742.989,00	750.418,89	757.923,08	765.502,31	773.157,33	780.888,91	4.570.879,52
Prestaciones garantizadas	20.316.537,73	20.519.703,10	20.724.900,13	20.932.149,13	21.141.470,63	21.352.885,33	124.987.646,05
Cap IV	2.684.696,00	2.711.542,96	2.738.658,39	2.766.044,97	2.793.705,42	2.821.642,48	16.516.290,22
Prestaciones garantizadas	1.500.000,00	1.515.000,00	1.530.150,00	1.545.451,50	1.560.906,02	1.576.515,08	9.228.022,59
Prestaciones no garantizadas	1.050.000,00	1.060.500,00	1.071.105,00	1.081.816,05	1.092.634,21	1.103.560,55	6.459.615,81
Fondo 0,7%	119.696,00	120.892,96	122.101,89	123.322,91	124.556,14	125.801,70	736.371,59
<b>TOTAL</b>	<b>29.338.653,01</b>	<b>29.632.039,54</b>	<b>29.928.359,94</b>	<b>30.227.643,54</b>	<b>30.529.919,97</b>	<b>30.835.219,17</b>	<b>180.491.835,17</b>

<b>Total sin Gasto de personal</b>	<b>24.710.748,53</b>	<b>24.457.401,01</b>	<b>24.701.975,02</b>	<b>24.948.994,77</b>	<b>25.198.484,72</b>	<b>25.450.469,57</b>	<b>168.738.968,74</b>
------------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-----------------------

**TABLA 10**

ÁREA	DENOMINACIÓN ÁREA	PRESUPUESTO TOTAL	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Políticas de Familias	9.910.710	57.377	1.945.667	1.905.667	1.900.667	2.050.667	2.050.667
2	Defensa de los Derechos de la Infancia	403.000	74.000	60.000	73.750	76.750	64.750	53.750
3	Atención Temprana 0-6 años	2.777.000	363.667	311.667	586.667	505.000	505.000	505.000
4	Intervención Sectorial en Salud en Infancia y Adolescencia	9.847.000	907.000	1.468.000	1.868.000	1.868.000	1.868.000	1.868.000
5	Atención Socio-Sanitaria en la Escuela	2.608.000	458.000	530.000	405.000	405.000	405.000	405.000
6	Vulnerabilidad y exclusión social	729.000	0	120.000	231.000	128.000	128.000	122.000
7	Atención comunitaria y trabajo en red	1.332.000	0	258.400	263.400	263.400	273.400	273.400
8	Protección a la Infancia	22.489.000	329.500	1.889.500	4.413.000	4.751.000	5.583.000	5.523.000
9	Justicia Juvenil	2.623.000	0	557.000	516.500	516.500	516.500	516.500
	<b>TOTAL</b>	<b>52.718.710</b>	<b>2.189.543</b>	<b>7.140.233</b>	<b>10.262.983</b>	<b>10.414.317</b>	<b>11.394.317</b>	<b>11.317.317</b>

**TABLA 11**

ÁREA	DENOMINACIÓN ÁREA	PRESUPUESTO TOTAL	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Resto	Coste previsto áreas Derechos Sociales	37.655.710	366.543	3.012.233	5.984.983	6.136.317	7.116.317	7.039.317
4,7	Coste previsto Salud	12.455.000	1.365.000	1.998.000	2.273.000	2.273.000	2.273.000	2.273.000
Área 1, LE1, P, 4, Act.1 y área 5	Coste previsto Educación	2.608.000	458.000	2.130.000	2.005.000	2.005.000	2.005.000	2.005.000
	<b>TOTAL</b>	<b>52.718.710</b>	<b>2.189.543</b>	<b>7.140.233</b>	<b>10.262.983</b>	<b>10.414.317</b>	<b>11.394.317</b>	<b>11.317.317</b>

**TABLA 12**

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Capítulo I	5.123.404,49	5.174.638,53	5.226.384,92	5.278.648,77	5.331.435,25	5.384.749,61	31.519.261,56
Capítulo II	21.530.552,53	21.745.858,05	21.963.316,63	22.182.949,80	22.404.779,30	22.628.827,09	132.456.283,39
Gasto corriente (Escuelas Infantiles)	471.025,80	475.736,06	480.493,42	485.298,35	490.151,34	495.052,85	2.897.757,82
Prestaciones no garantizadas	742.989,00	750.418,89	757.923,08	765.502,31	773.157,33	780.888,91	4.570.879,52
Prestaciones garantizadas	20.316.537,73	20.519.703,10	20.724.900,13	20.932.149,13	21.141.470,63	21.352.885,33	124.987.646,05
Cap IV	2.684.696,00	2.711.542,96	2.738.658,39	2.766.044,97	2.793.705,42	2.821.642,48	16.516.290,22
Prestaciones garantizadas	1.500.000,00	1.515.000,00	1.530.150,00	1.545.451,50	1.560.906,02	1.576.515,08	9.228.022,59
Prestaciones no garantizadas	1.050.000,00	1.060.500,00	1.071.105,00	1.081.816,05	1.092.634,21	1.103.560,55	6.459.615,81
Fondo 0,7%	119.696,00	120.892,96	122.101,89	123.322,91	124.556,14	125.801,70	736.371,59
Plan Infancia	366.543,33	3.012.233,33	5.984.983,33	6.136.316,67	7.116.316,67	7.039.316,67	29.655.710,00
<b>TOTAL</b>	<b>29.705.196,35</b>	<b>32.644.272,88</b>	<b>35.913.343,27</b>	<b>36.363.960,20</b>	<b>37.646.236,64</b>	<b>37.874.535,84</b>	<b>210.147.545,17</b>

<b>Total sin Gasto de personal</b>	<b>24.581.791,86</b>	<b>27.469.634,34</b>	<b>30.686.958,35</b>	<b>31.085.311,44</b>	<b>32.314.801,38</b>	<b>32.489.786,23</b>	<b>178.628.283,61</b>
------------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-----------------------

**TABLA 13**

Nº	ENTIDAD	RECURSOS RESIDENCIALES	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
1	SIN FRONTERAS	Residencias conflicto	1.821.256,48	1.839.469,04	1.857.863,74	1.876.442,37	1.895.206,80	1.914.158,86	11.204.397,29
2	ASO. BERRIZTU	Reforma	1.909.485,51	1.928.580,37	1.947.866,17	1.967.344,83	1.987.018,28	2.006.888,46	11.747.183,61
3	ASO. BERRIZTU	Convivencia Reforma	337.135,94	340.507,30	343.912,37	347.351,50	350.825,01	354.333,26	2.074.065,38
4	FUNDACIÓN ILUNDAIN	Protección y COA	4.582.314,75	4.628.137,90	4.674.419,28	4.721.163,47	4.768.375,10	4.816.058,85	28.190.469,35
5	FUNDACIÓN XILEMA	ARB, ARE, COA, VALORACIÓN	3.452.842,12	3.487.370,54	3.522.244,25	3.557.466,69	3.593.041,36	3.628.971,77	21.241.936,72
6	ASO. NAVARRA NUEVO FUTUR	Acogimiento Residencial Basico	4.486.925,55	4.531.794,81	4.577.112,75	4.622.883,88	4.669.112,72	4.715.803,85	27.603.633,56
7	DIANOVA	Consumo de Tóxicos	102.073,68	103.094,42	104.125,36	105.166,61	106.218,28	107.280,46	627.958,82
	<b>RESIDENCIALES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>16.692.034,03</b>	<b>16.858.954,37</b>	<b>17.027.543,91</b>	<b>17.197.819,35</b>	<b>17.369.797,55</b>	<b>17.543.495,52</b>	<b>102.689.644,74</b>
	<b>educación 6% en plazas residencial</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.021.652,63</b>	<b>1.031.869,16</b>	<b>1.042.187,85</b>	<b>1.052.609,73</b>	<b>4.148.319,38</b>

**TABLA 14**

	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>TOTAL</b>
Capítulo I	5.123.404,49	5.174.638,53	5.226.384,92	5.278.648,77	5.331.435,25	5.384.749,61	31.519.261,56
Capítulo II	21.530.552,53	21.745.858,05	21.963.316,63	22.182.949,80	22.404.779,30	22.628.827,09	132.456.283,39
Gasto corriente (Escuelas Infantiles)	471.025,80	475.736,06	480.493,42	485.298,35	490.151,34	495.052,85	2.897.757,82
Prestaciones no garantizadas	742.989,00	750.418,89	757.923,08	765.502,31	773.157,33	780.888,91	4.570.879,52
Prestaciones garantizadas	20.316.537,73	20.519.703,10	20.724.900,13	20.932.149,13	21.141.470,63	21.352.885,33	124.987.646,05
Cap IV	2.684.696,00	2.711.542,96	2.738.658,39	2.766.044,97	2.793.705,42	2.821.642,48	16.516.290,22
Prestaciones garantizadas	1.500.000,00	1.515.000,00	1.530.150,00	1.545.451,50	1.560.906,02	1.576.515,08	9.228.022,59
Prestaciones no garantizadas	1.050.000,00	1.060.500,00	1.071.105,00	1.081.816,05	1.092.634,21	1.103.560,55	6.459.615,81
Fondo 0,7%	119.696,00	120.892,96	122.101,89	123.322,91	124.556,14	125.801,70	736.371,59
Plan Infancia	366.543,33	3.012.233,33	5.984.983,33	6.136.316,67	7.116.316,67	7.039.316,67	29.655.710,00
<b>TOTAL</b>	<b>29.705.196,35</b>	<b>32.644.272,88</b>	<b>35.913.343,27</b>	<b>36.363.960,20</b>	<b>37.646.236,64</b>	<b>37.874.535,84</b>	<b>210.147.545,17</b>
<b>Reducción 6% en plazas residenciales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.021.652,63</b>	<b>1.031.869,16</b>	<b>1.042.187,85</b>	<b>1.052.609,73</b>	<b>4.148.319,38</b>
<b>COSTE TOTAL CON 6% REDUCCIÓN</b>	<b>29.705.196,35</b>	<b>32.644.272,88</b>	<b>34.891.690,64</b>	<b>35.332.091,04</b>	<b>36.604.048,79</b>	<b>36.821.926,11</b>	<b>205.999.225,79</b>
<b>COSTE TOTAL CON 6% REDUCCIÓN SIN PERSONAL</b>	<b>24.581.791,86</b>	<b>27.469.634,34</b>	<b>29.665.305,72</b>	<b>30.053.442,28</b>	<b>31.272.613,53</b>	<b>31.437.176,50</b>	<b>174.479.964,23</b>

## ANEXO II

## ÁREA 1 - POLÍTICAS DE FAMILIA

AREA	LE	P	A	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	1	1	1	Mejorar las deducciones fiscales por hijo/a a cargo, con una mayor intensidad en las familias con hijos e hijas menores de tres años	0		0	0	0	0	0
1	1	1	2	Creación de un fondo de garantía que asegure el pago de la pensión por alimentos	0			0	0	0	0
1	1	2	1	Fomento del acceso a vivienda d alquiler	200.000					100.000	100.000
1	1	2	2	Revisión protocolos de la Unidad de Reproducción Asistida del SNS-0	0	0					
1	1	2	3	Mejora de la salud sexual y afectiva de los jóvenes	100.000	16.667	16.667	16.667	16.667	16.667	16.667
1	1	3	1	Asesoramiento a empresas sobre conciliación laboral y familiar	30.000		30.000				
1	1	3	2	Incentivos fiscales para empresas que adopten medidas de conciliación.	0						
1	1	3	3	Materias de igualdad de género en todos los niveles	0						
1	1	3	4	Puesta en marcha de programas accesibles de ocio, cultura y deporte	0		0	0	0	0	0
1	1	4	1	Modificar los baremos de acceso y precios de E.I.	8.000.000		1.600.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000
1	1	4	2	Aumento de la cobertura de las EI públicas	700.000		140.000	140.000	140.000	140.000	140.000
1	1	4	3	Mejora de la calidad de las EI.	120.000			30.000	30.000	30.000	30.000
1	1	4	4	Programas de apoyo escolar y socioeducativos.	100.000					50.000	50.000
1	1	4	5	Introducción de figuras educativas en los centros de escolares de titularidad pública	0						
1	1	5	1	Formación y elaboración materiales para profesionales.	40.000		40.000				
1	1	5	2	Diseño e implementación de actividades	170.000		34.000	34.000	34.000	34.000	34.000
1	1	5	3	Impulso y apoyo al trabajo local en red	50.000		10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
1	1	5	4	Desarrollo y ampliación escuela madres y padres del ISPLN.	0		0				
1	1	5	5	Generación de espacios familiares	10.000		5.000	5.000			
1	1	5	6	Creación Servicio de apoyo parentalidad positiva	150.000		30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
1	1	5	7	Ampliación y Descentralización de la Mediación Familiar.	200.000		40.000	40.000	40.000	40.000	40.000
1	1	6	1	Coordinación Institucional	0	40.710					
<b>COSTE TOTAL</b>					<b>9.870.000</b>	<b>57.377</b>	<b>1.945.667</b>	<b>1.905.667</b>	<b>1.900.667</b>	<b>2.050.667</b>	<b>2.050.667</b>
<b>TOTAL NÚMERO ACTUACIONES</b>					<b>22</b>						





## ÁREA 2 - DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

ÁRE	L	I	ACT	DENOMINACIÓN ACTUACIONES	PRESUPUESTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
2	1	1	1	Integración curricular en carreras. Acuerdos con las tres univers	0		0				
2	1	1	2	Acuerdos con colegios profesionales y otras entidades especiali	0		0				
2	1	1	3	Formación de los profesionalesde la administración pública y n	12.000		12.000				
2	1	1	4	Formación continua y específica a profesionales del ámbito de p	0		0				
2	1	1	5	Creación de una titulación específica Experto Universitario en la	0				0		
2	1	2	1	Elaboración de 6.000 ejemplares de la CDI.	3.000	3.000					
2	1	2	2	Entrega ejemplares en centro de salud. Incluir temática de derec	8.000	8.000					
2	1	2	3	Formar a las familias en los centros de salud, antes de que nazca	0						
2	1	2	4	Distribución ejemplares de CDN en distintos cursos.	10.000			4.000	4.000	1.000	1.000
2	1	2	5	Programa piloto para la formación a las familias a través de los	10.000	10.000					
2	1	3	1	Jornadas bianuales de Innovación social.	18.000	6.000		6.000		6.000	
2	1	3	2	Premio bianual de Innovación social en Navarra de TFG y TFM.	15.000	5.000		5.000		5.000	
2	1	3	3	Evaluación de la implantación de mejoras en los programas de i	0					0	
2	2	1	1	Creación de un observatorio de la infancia en Navarra	0	0					
2	2	1	2	Estudio longitudinal sobre la infancia en Navarra.	30.000			7.500	7.500	7.500	7.500
2	2	1	3	Indicadores de bienestar infantil. informe bienal.	6.000		6.000		0		
2	2	2	1	Revisión de los entornos santarios	12.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000
2	2	2	2	Apoyo y revisión de entornos rurales y urbanos	36.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000
2	2	2	3	acuerdo de colaboración con la Federación Navarra de Municipi	0	0					
2	2	3	1	Nueva Ley de Infancia	21.000	10.500	10.500				
2	2	4	1	Guía de actuación programa de mentoría.	6.000	6.000					
2	2	4	2	Difusión del programa entre los centros escolares.	0		0				
2	2	4	3	Promover la inscripción de voluntarios/as.	0			0			
2	2	4	4	Inicio Pilotaje en 10 centros escolares de Navarra.	20.000				20.000		
2	2	4	5	Evaluación de la experiencia piloto	0					0	
2	2	5	1	Desarrollar mecanismos de participación infantil en actuaciones	39.000			9.750	9.750	9.750	9.750
2	2	5	2	Formar a los niños, niñas y adolescentes para la participación.	40.000			10.000	10.000	10.000	10.000
2	2	5	3	Dotar de recursos a los niños, niñas y adolescentes para ejercer	105.000	17.500	17.500	17.500	17.500	17.500	17.500
2	2	6	1	Convenio entre UNICEF y el Departamento de Educación.	0		0				
2	2	6	2	Identificación de la persona responsable de seguimiento del pro	0		0	0			
2	2	6	3	Asesoramiento a los centros escolares para la elaboración del P	12.000		6.000	6.000			
2	2	6	4	Promover que los centros escolares del pilotaje se presenten a l	0		0	0			
2	2	6	5	Evaluación y sistematización del modelo para escalarlo a toda N	0		0	0			
2	2	7	1	Reconocer a los 0-3 años como etapa educativa.	0			0	0		
2	2	7	2	Ampliar la red de establecimientos existentes.	0						
				<b>COSTE TOTAL</b>	<b>403.000</b>	<b>74.000</b>	<b>60.000</b>	<b>73.750</b>	<b>76.750</b>	<b>64.750</b>	<b>53.750</b>
				<b>TOTAL NÚMERO ACTUACIONES</b>	<b>35</b>						



### ÁREA 3 - ATENCIÓN TEMPRANA 0-6 AÑOS

ÁRE A	L.E.	P.	ACT.	DENOMINACIÓN ACTUACIONES	PRESUPUESTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
3	1	1	1	Comarcalización del Servicio de Atención Temprana	560.000			140.000	140.000	140.000	140.000
3	1	2	1	Elaboración de un procedimiento preciso y claro de derivación al Servicio de Atención Temprana	0	0					
3	1	2	2	Formar a los profesionales de Educación Infantil 0-6 años para la detección temprana de signos de alarma o alteraciones en el desarrollo.	40.000	40.000					
3	2	1	1	Implementación del Programa de Atención Temprana dirigida a menores 0-3 años expuestos a factores de riesgo psicosocial con alteraciones en el desarrollo o grave riesgo.	600.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
3	2	2	1	Actualización criterios de derivación e intervención	0	0					
3	2	2	2	Elaboración programa específico para necesidades específicas de estos menores y familias	30.000	30.000					
3	2	2	3	Contrato de Neonatólogo	0						
3	3	1	1	Contribuir en la implementación del programa de formación e implementación del Modelo de Cuidados Centrados en el Desarrollo	30.000	15.000	15.000				
3	3	1	2	Proceso de implementación del Modelo de CCD con supervisión de profesionales externos	6.000	6.000					
3	3	1	3	Creación de espacios familiares para favorecer las competencias parentales de las familias de los niños ingresados	10.000	10.000					
3	3	2	1	Implantación profesional apoyo Psico-Social a las familias en la Unidad de Neonatología y Cuidados Intensivos Pediátricos.	270.000	45.000	45.000	45.000	45.000	45.000	45.000
3	3	2	2	Figura de referencia para familias de menores con trastornos y alteraciones en el desarrollo en el nacimiento.	360.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000
3	3	3	1	Formación de profesionales Servicio de Atención Temprana en Modelo Centrado en Familia y Entornos.	5.000	5.000					
3	3	3	2	Implementación Modelo con supervisión de profesionales externos	60.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
3	3	3	3	Programa intervención competencias parentales para familias de niños/as 0-6 con discapacidad, trastorno en el desarrollo o riesgo de padecerlo.	300.000		60.000	60.000	60.000	60.000	60.000
3	3	3	4	Formación a profesionales de 2º Ciclo de Educación Infantil en intervención con familias de menores con Necesidades Educativas, Especiales.	15.000	15.000					
3	4	1	1	Implantación Unidad Integral de Atención Temprana.	360.000			90.000	90.000	90.000	90.000
3	4	1	2	Reorganización Servicio de Atención Temprana para menores en primer ciclo de Educación Infantil.	0	0					
3	4	1	3	Implementación Sistema Único de Información para profesionales menores 0-3 años.	60.000			60.000			
3	4	1	4	Elaboración protocolo de transición 0-3 a 3-6 años para menores con trastorno desarrollo o riesgo.	6.000	6.000					
3	4	2	1	Diseño e implementación de un espacio integral de información	35.000	11.667	11.667	11.667			
3	4	2	2	Diseño de un registro poblacional de menores entre 0 y 6 que presentan alteraciones en el desarrollo	30.000	10.000	10.000	10.000			
3	4	3	1	Elaborar e implementar un protocolo para la detección, diagnóstico e intervención de menores con sospecha de TEA 3-6 años.	0	0					
<b>COSTE TOTAL</b>					<b>2.777.000</b>	<b>363.667</b>	<b>311.667</b>	<b>586.667</b>	<b>505.000</b>	<b>505.000</b>	<b>505.000</b>
<b>TOTAL NÚMERO ACTUACIONES</b>					<b>23</b>						

ÁREA 4 - INTERVENCIÓN SECTORIAL EN SALUD EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA												
ÁRE A	L.E.	P.	ACT.	DENOMINACIÓN ACTUACIONES	PRESUPUESTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
4	1	1	1	Nuevo Programa de Salud Infantil y del Adolescente en Atención Primaria	900.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	
4	1	1	2	Detección precoz del riesgo psicosocial	0						0	
4	1	1	3	Programa de obesidad infantil y de la adolescencia.	0	0	0	0	0	0	0	
4	1	1	4	Valoración sistemática de la nutrición y alimentación en la infancia y la adolescencia.	0	0	0	0	0	0	0	
4	1	1	5	Detección precoz de problemas emocionales, adaptativos conductuales y déficits de atención.	0	0	0	0	0	0	0	
4	1	1	6	Detección precoz de adicciones en adolescentes.	0	0	0	0	0	0	0	
4	1	1	7	Consejo sistemático para la prevención de accidentes y lesiones en infancia y adolescencia.	0	0	0	0	0	0	0	
4	1	1	8	Incorporación de figuras educativas del ámbito de salud mental infanto-juvenil para la intervención en el contexto familiar	0		0					
4	2	1	1	Programa de prevención del embarazo no deseado y promoción del embarazo.	720.000	120.000	120.000	120.000	120.000	120.000	120.000	
4	2	1	2	Plan de mejora del control del embarazo.	0	0	0	0	0	0	0	
4	2	1	3	Análisis y Consejo Genético.	0	0	0	0	0	0	0	
4	2	1	4	Actualización de protocolos de atención al parto.	0	0	0	0	0	0	0	
4	2	1	5	Ampliación del Cribado Neonatal.	0	0	0	0	0	0	0	
4	2	1	6	Programa de prevención de la hipoacusia.	0	0	0	0	0	0	0	
4	2	1	7	Sistema de registro y evaluación de la atención al embarazo y al parto.	0	0	0	0	0	0	0	
4	2	2	1	Continuidad de los programas de rehabilitación infantil de 6 a 18 años.	1.000.000		200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	
4	2	2	2	Unidad Multidisciplinar de Neurorrehabilitación Infantil y Daño Cerebral.	0		0	0	0	0	0	
4	2	2	3	Equipo Interdisciplinar para el Tratamiento de los Trastornos de Deglución.	0		0	0	0	0	0	
4	2	2	4	Programa de Capacitación y Apoyo a cuidadores de menores con discapacidad.	0		0	0	0	0	0	
4	3	1	1	Programas de promoción de la salud infantil en minorías y colectivos en riesgo.	750.000		150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	
4	3	1	2	Observatorio de Salud Comunitaria (OSC)	0		0	0	0	0	0	
4	3	1	3	Reforzar programas de intervención comunitaria	0		0	0	0	0	0	

Continúa pág. Siguiete

ÁRE A	L.E.	P.	ACT.	DENOMINACIÓN ACTUACIONES	PRESUPUESTO						
4	3	1	4	Diagnóstico integral de necesidades y definir un plan personalizado integral de intervención.	0		0	0	0	0	0
4	4	1	1	Atención integral diabetes, al asma y otras enf.	1.200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000
4	4	1	2	Atención integral enfermedades crónicas raras.	0		0	0	0	0	0
4	4	1	3	Unidad de Referencia Pediátrica de Enfermedades Raras.	0		0	0	0	0	0
4	4	1	4	Programa apoyo a la escolarización de menores con Enfermedades Crónicas.	0	0	0	0	0	0	0
4	4	2	1	Programa de intervención integral en TMG.	600.000		120.000	120.000	120.000	120.000	120.000
4	4	2	2	Programa de capacitación y apoyo para familiares de menores con TMG.	0			0	0	0	0
4	4	2	3	Programa de apoyo a Centros Residenciales de Menores con TMG y/o Discapacidad Intelectual	0			0	0	0	0
4	4	2	4	Creación de Unidad Residencial Polivalente de Menores ( larga estancia)	1.600.000			400.000	400.000	400.000	400.000
4	5	1	1	Programa de humanización de la atención neonatal, a la infancia y adolescencia y a la hospitalización.	600.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
4	5	1	2	Promoción de la lactancia.	0	0	0	0	0	0	0
4	5	1	3	Refuerzo del programa de atención educativa a menores hospitalizados	0	0	0	0	0	0	0
4	5	1	4	Atención integral y humanizada a los Cuidados Paliativos Infantiles	0	0	0	0	0	0	0
4	6	1	1	Apoyo para la puesta en marcha y desarrollo de programas de prevención	0						
4	6	1	2	Apoyo al desarrollo de la prevención y promoción de salud	0						
4	6	1	3	Apoyo a la prevención de adicciones y de riesgos	120.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000
4	6	2	1	Impulso y apoyo proyectos de prevención selectiva	1.320.000	220.000	220.000	220.000	220.000	220.000	220.000

Continúa pág. Siguiente

ÁRE A	L.E.	P.	ACT.	DENOMINACIÓN ACTUACIONES	PRESUPUESTO							
4	6	2	2	Ampliar y descentralizar el actual Programa de Apoyo a Adolescentes	185.000		37.000	37.000	37.000	37.000	37.000	37.000
4	6	2	3	Proyecto de disposición e intercambio de instrumentos para la prevención en farmacias	156.000	26.000	26.000	26.000	26.000	26.000	26.000	26.000
4	6	3	1	Diseño y desarrollo de actividades de formación específicas/ Información y comunicación social	108.000	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000
4	6	3	2	Medidas de apoyo a la incorporación temprana	108.000	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000
4	6	4	1	Implantar una línea de subvenciones para 7 plazas de tratamiento ambulatorio a menores en conflicto social	210.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000
4	6	5	1	Línea de diseño y desarrollo de talleres	90.000		18.000	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000
4	6	5	2	Diseño y desarrollo de Talleres para adolescentes de 2º a 4º ESO.	90.000		18.000	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000
4	6	5	3	Implantar línea de subvención para asesoramiento a profesorado, orientadores y tutores de centros educativos	90.000		18.000	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000
<b>COSTE TOTAL</b>					<b>9.847.000</b>	<b>907.000</b>	<b>1.468.000</b>	<b>1.868.000</b>	<b>1.868.000</b>	<b>1.868.000</b>	<b>1.868.000</b>	<b>1.868.000</b>
<b>TOTAL NÚMERO ACTUACIONES</b>					<b>47</b>							

### ÁREA 5 -ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN LA ESCUELA

ÁREA	L.E.	P.	ACT.	DENOMINACIÓN ACTUACIONES	PRESUPUESTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
5	1	1	1	Desarrollo de Programa de intervención y asesoramiento sobre temas de salud.	10.000	10.000					
5	1	1	2	Asesorar y formar a la comunidad educativa	20.000	10.000	10.000				
5	1	1	3	Estrategia de Autocuidados en la comunidad.	90.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
5	1	1	4	Colaboración vacunación escolar	0	0	0				
5	1	2	1	Establecer protocolos de identificación y respuesta situaciones de Salud Mental de la infancia y adolescencia en el ámbito educativo.	12.000	12.000					
5	1	2	2	Difusión protocolos existentes.	6.000	6.000					
5	1	2	3	Capacitar a profesionales educación para identificación Trastorno Mental Grave	30.000	15.000	15.000				
5	1	3	1	Promoción de la salud con el alumnado	480.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000
5	1	3	2	Formación comunidad educativa en promoción de la salud.	0	0	0	0	0	0	0
5	1	3	3	Promoción de la salud y creación de espacios seguros y protectores.	0	0	0	0	0	0	0
5	1	3	4	EEvaluar y proponer alternativas al pilotaje del proyecto de enfermera en la escuela proyecto "enfermera en la escuela".	0		0				
5	2	1	1	Seguimiento y difusión protocolo contra el absentismo	0	0	0	0	0	0	0
5	2	1	2	Coordinación sistemática de los servicios que concurren	72.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000

Continúa pág. Siguiete



ÁREA	L.E.	P.	ACT.	DENOMINACIÓN ACTUACIONES	PRESUPUESTO							
5	2	1	3	Difundir y potenciar buenas prácticas de coordinación entre las distintas instancias	0	0	0	0	0	0	0	0
5	2	2	1	Cambios organizativos y metodológicos para dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado.	240.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000
5	2	2	2	Coordinación y el trabajo en equipo profesionales del centro	0	0	0	0	0	0	0	0
5	2	2	3	Participación real de las familias en la vida del centro.	0	0	0	0	0	0	0	0
5	2	2	4	Desarrollo de un clima de convivencia positiva	0	0	0	0	0	0	0	0
5	2	3	1	Apoyo educativo extraescolar	108.000	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000
5	2	3	2	Apoyo educativo y orientación académica	0	0	0	0	0	0	0	0
5	2	3	3	Sensibilización comunidad, apoyo a familia y coordinación con el centro.	0	0	0	0	0	0	0	0
5	2	4	1	Trabajo en red con los colectivos e instituciones implicados en inclusión social y educativa	100.000		100.000					
5	2	4	2	Participación educativa de las familias y del alumnado en situación de absentismo escolar.	0		0	0	0	0	0	0
5	2	4	3	Promoción de actitudes positivas de interacción social entre grupos de diferentes culturas y minorías.	0		0	0	0	0	0	0
5	2	4	4	Normalización educativa para mejorar éxito académico	0		0	0	0	0	0	0
5	2	4	5	Evaluar pilotaje proyecto de promotor escolar o mediador sociocultural	0		0	0	0	0	0	0
5	2	5	1	Asesorar y capacitar a los centros educativos en la prevención de la violencia	360.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000
5	2	6	1	Integración de la Coeducación en el sistema educativo	1.080.000	180.000	180.000	180.000	180.000	180.000	180.000	180.000
				<b>COSTE TOTAL</b>	<b>2.608.000</b>	<b>458.000</b>	<b>530.000</b>	<b>405.000</b>	<b>405.000</b>	<b>405.000</b>	<b>405.000</b>	<b>405.000</b>
				<b>TOTAL NÚMERO ACTUACIONES</b>	<b>28</b>							

## ÁREA 6 -VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL

ÁRE	L	F	ACT	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
6	1	1	1	Comisión interdepartamental de acogida	0		0				
6	1	1	2	Revisión sistemas de acogida e implementación protocolos de acogida comunes	0		0				
6	1	1	3	Folleto informativo de duelo migratorio	5.000		5.000				
6	1	1	4	Programa de formación a profesionales para la acogida de personas recién llegadas	12.000			12.000			
6	1	1	5	Sensibilización en torno a la interculturalidad	10.000			10.000			
6	1	1	6	Estudio sobre procesos de acogida,	15.000			15.000			
6	1	2	1	Servicio especializado acompañamiento reagrupamiento Familiar	400.000		80.000	80.000	80.000	80.000	80.000
6	1	2	2	Protocolo de derivación de familiar en reagrupamiento	5.000		5.000				
6	1	2	3	Acompañamiento de procesos migratorios y adaptación al nuevo entorno	150.000		30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
6	1	3	1	Mejora de la adaptación al sistema educativo	30.000			30.000			
6	1	3	2	Favorecer el conocimiento de recursos entre familias inmigradas	48.000			12.000	12.000	12.000	12.000
6	1	3	3	Desarrollo normativo de mecanismos de participación de adolescentes	6.000			6.000			
6	1	3	4	Redes de iguales entre adolescentes recién inmigrados	6.000			2.000	2.000	2.000	0
6	1	3	5	Espacios de encuentro para incorporación estable	6.000			2.000	2.000	2.000	
6	1	3	6	Sensibilizar sobre la interculturalidad	6.000			2.000	2.000	2.000	
6	1	4	1	Estudio de realidades migratorias y convivencia intercultural	30.000			30.000			
6	1	4	2	Revisión general de la situación de la población migrante	0	0	0	0	0	0	
<b>COSTE TOTAL</b>					<b>729.000</b>	<b>0</b>	<b>120.000</b>	<b>231.000</b>	<b>128.000</b>	<b>128.000</b>	<b>122.000</b>
<b>TOTAL NÚMERO ACTUACIONES</b>					<b>17</b>						

### ÁREA 7 -ATENCIÓN COMUNITARIA Y TRABAJO EN RED

ÁREA	L.E.	P.	ACT.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
7	1	1	1	Formación y asesoramiento a tejido social sobre infancia.	12.000		2.400	2.400	2.400	2.400	2.400
7	1	1	2	Arbitrar mecanismos para promover la participación de las familias en la vida de la escuela	120.000			30.000	30.000	30.000	30.000
7	1	2	1	Campaña de sensibilización	40.000		8.000	8.000	8.000	8.000	8.000
7	1	2	2	Jornadas sobre enfoque comunitario.	100.000		20.000	20.000	20.000	20.000	20.000
7	1	2	3	Publicación sobre enfoque comunitario.	20.000		20.000				
7	2	1	1	Dinamización de un vivero de nuevos proyectos	50.000		10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
7	2	1	2	Creación programa marco de educación Tiempo Libre	50.000		50.000				
7	2	1	3	Sostenimiento de proyectos existentes	50.000		10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
7	2	2	1	Puesta en marcha proyectos piloto	180.000			45.000	45.000	45.000	45.000
7	2	2	2	Creación Programa-marco Educación Calle	20.000					10.000	10.000
7	3	1	1	Equipo especializado urgencia.	0						
7	3	1	2	Equipo especializado en abuso sexual	400.000		80.000	80.000	80.000	80.000	80.000
7	3	1	3	Formación continua a los equipos profesionales.	0						
7	4	1	1	Programa básico de trabajo en red.	120.000		24.000	24.000	24.000	24.000	24.000
7	4	1	2	Programas mínimos de intervención comunitaria.	50.000		10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
7	4	1	3	Grupo responsable de coordinación de la red.	0		0				
7	4	1	4	Financiación para estabilidad de programas.	120.000		24.000	24.000	24.000	24.000	24.000
<b>COSTE TOTAL</b>					<b>1.332.000</b>	<b>0</b>	<b>258.400</b>	<b>263.400</b>	<b>263.400</b>	<b>273.400</b>	<b>273.400</b>
<b>TOTAL NÚMERO ACTUACIONES</b>					<b>17</b>						

**ÁREA 8 - ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN LA ESCUELA**

ÁREA	L.E.	P.	ACT.	DENOMINACIÓN ACTUACIONES	PRESUPUESTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
8	1	1	1	Acuerdo Interinstitucional: SS, Sanidad y Educación.	0	0					
8	1	1	2	Creación de la Unidad de Intervención Precoz.	1.800.000		200.000	400.000	400.000	400.000	400.000
8	1	1	3	Instrumento "screening" y procedimiento derivación para profesionales de salud y educación.	0		0				
8	1	1	4	Formación de profesionales en el instrumento de "screening" y procedimiento de derivación.	0		0				
8	1	1	5	Programa de formación para profesores/as para mejorar manejo de conducta en el aula.	60.000			60.000			
8	1	1	6	Creación de una unidad de supervisión para el programa de infancia y familia del ssb	60.000		12.000	12.000	12.000	12.000	12.000
8	1	1	7	Elaboración de Decreto Foral que desarrolle las competencias y contenidos del Programa de Infancia de Atención Primaria de SSB	0		0				
8	1	2	1	Programa de prevención prenatal.	1.600.000			400.000	400.000	400.000	400.000
8	1	2	2	Programa de intervención temprana para sensibilidad y estrategias de disciplina.	440.000					220.000	220.000
8	1	2	3	Programa de intervención preventiva de la negligencia física o emocional.	1.600.000			400.000	400.000	400.000	400.000
8	1	2	4	Programa de intervención preventiva para la mejora de las competencias parentales.	1.200.000				400.000	400.000	400.000
8	1	3	1	Elaborar guías de actuación en cada sistema ante situaciones de desprotección (Educación, Salud, y Servicios Sociales).	50.000			50.000			
8	1	3	2	Difusión de dichas guías de actuación en Educación, Salud y Servicios Sociales.	0				0		
8	1	3	3	acuerdo interdepartamental para la elaboración y difusión de protocolos de actuación en situaciones de maltrato físico y abuso sexual infantil	8.000				8.000		
8	2	1	1	Instrumento de Evaluación de la Gravedad de la Desprotección.	25.000	25.000					
8	2	1	2	Instrumento de Evaluación del Riesgo.	30.000	30.000					
8	2	1	3	Instrumento de Evaluación Pronóstico y Plan de caso.	35.000			35.000			

Continúa pág. Siguiende

ÁREA	LE.	P.	ACT.	DENOMINACIÓN ACTUACIONES	PRESUPUESTO						
8	2	1	4	Formación de todos los profesionales en la utilización de los Instrumentos elaborados al efecto.	45.000		15.000	15.000	15.000		
8	2	2	1	Elaboración del Manual de Procedimiento en situaciones de desprotección infantil.	60.000	30.000	30.000				
8	2	2	2	Reorganización de los equipos y dotación de los RRHH necesarios para llevar a cabo los procedimientos del <i>Manual</i> .	0						
8	2	2	3	Formación de profesionales de la SFM y SSB en los procedimientos del <i>Manual</i> .	25.000				25.000		
8	2	2	4	Elaboración de Decreto Foral que desarrolle las competencias y contenidos del Programa de Infancia de Atención Primaria de SSB y de los Equipos de Atención a la Infancia y Adolescencia	12.000		12.000				
8	2	3	1	Creación de un Servicio de Urgencia Social	0					0	0
8	3	1	1	Perfiles de casos para intervención familiar.	7.500	7.500					
8	3	1	2	Cartera de programas de Intervención Familiar.	0	0					
8	3	1	3	Estructura organizativa para gestión de programas.	0	0					
8	3	1	4,1	Implantación progresiva programas familias (3-6 años)	840.000					420.000	420.000
8	3	1	4,2	Implantación progresiva programas familias (6-12 años)	1.700.000			425.000	425.000	425.000	425.000
8	3	1	4,3	Implantación progresiva programas familias (12-17 años)	4.000.000		800.000	800.000	800.000	800.000	800.000
8	3	2	1	Adecuación del RRHH de Sección de la Guarda.	0	0	0	0	0	0	0
8	3	2	2	Modificaciones legislativas- Estatuto del AF.	0		0				
8	3	2	3	Mejora de selección, captación y formación de familias acogedoras.	480.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000
8	3	2	4	Programa de apoyo y seguimiento de las familias.	4.500.000			1.125.000	1.125.000	1.125.000	1.125.000
8	3	2	5.1	1 Programa acogimientos familiares especializados.	180.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
8	4	3	5.2	2 Programa acogimientos familiares especializados.	0						
8	3	2	6	Programa de Intervención terapéutica.	250.000					125.000	125.000
8	3	2	7	Coordinación entre Negociado, Salud y Educación.	25.000	25.000					
8	3	2	8	Programa de respiro para familias acogedoras.	300.000		60.000	60.000	60.000	60.000	60.000
8	3	2	9	Programa de preparación para la vida adulta.	150.000		30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
8	3	2	10	Programa de atención permanente (24 H) a familias acogedoras ante el surgimiento de incidencias y/o consultas en el proceso de acogimiento	0						
8	3	2	11	Implantación generalizada de un Programa de capacitación parental para familias biológicas de menores en Acogimiento Familiar	0						
8	3	2	12	Implantación de un Programa específico para la gestión de las visitas familiares en Acogimiento familiar							
8	3	2	13	Programa de apoyo a situaciones de crisis en la adolescencia de menores en acogimiento familiar							
8	3	2	14	Elaboración de Decreto Foral que desarrolle las competencias y contenidos del programa de infancia de Atención Primaria de SSB y de los EAIA.	12.000	12.000					
8	3	3	1	Selección de casos para reunificación.	0	0					
8	3	3	2	Formación de profesionales de AR en manejo de problemas de comportamiento.	70.000				70.000		
8	3	3	3	Centro de Día para menores en conflicto social.	1.500.000		300.000	300.000	300.000	300.000	300.000
8	3	3	4	Programa de Intervención terapéutica.	250.000					125.000	125.000

Continúa pág. Siguiente

ÁREA	LE.	P.	ACT.	DENOMINACIÓN ACTUACIONES	PRESUPUESTO							
8	3	3	5	Implantación de un programa expresamente dirigido a (1) promover la reunificación y evitar la separación del menor de todos los casos seleccionados	0	0	0	0	0	0	0	0
8	3	3	6	Programa de captación y gestión de tutores-familias de referencia para menores que permanezcan en Acogimiento Residencial y no sea posible su retorno a familia biológica	0			0				
8	3	3	7	Implantación de los estándares de calidad EQUAR como referencia para la evaluación de la calidad de los recursos residenciales	0	0						
8	3	4	1	Elaborar un Manual de Buenas Prácticas para los Centros Residenciales	14.500			14.500				
8	3	4	2	Elaborar un borrador de Decreto Foral de centros residenciales y Justicia Juvenil	10.000			10.000				
8	3	5	1	Mantener y mejorar el programa de preparación preadoptiva	8.000				8.000			
8	3	5	2	Mejora del programa de Apoyo postadoptivo dirigido a personas adoptadas y familias adoptantes	50.000	25.000		25.000				
8	3	6	1	Consideración de los menores en situación de desprotección como alumnado con necesidades educativas especiales	0				0			
8	3	6	2	Formación de todos los profesionales del sistema educativo	0				0			
8	3	7	1	Creación de un Festival de cine y documental	30.000			6.000	6.000	6.000	6.000	6.000
8	3	7	2	Elaboración de un Programa de redes familiares de apoyo y experimentación en cuatro barrios o comunidades locales	12.000				12.000			
8	4	1	1	Programa formación de profesionales para detección precoz situaciones de violencia sexual	60.000	30.000		30.000				
8	4	1	2	Programa terapéutico de intervención con víctimas de violencia sexual en la infancia	300.000			60.000	60.000	60.000	60.000	60.000
8	4	1	3	Programa terapéutico para menores expuestos a violencia de género progenitores.	120.000				30.000	30.000	30.000	30.000
8	4	1	4	Programa detección e intervención temprana con menores víctimas explotación sexual	0				0	0	0	0
8	4	1	5	Detección e intervención en situaciones de matrimonio forzado en edad temprana	0					0	0	0
8	4	1	6	Programa de detección de situaciones de riesgo para Mutilación Genital Femenina.	0			0				
8	4	1	7	Programa de detección y actuación contra la violencia de género entre adolescentes	210.000	35.000		35.000	35.000	35.000	35.000	35.000
8	4	1	8	Programa terapéutico menores implicados en delitos de violencia de género.	40.000				10.000	10.000	10.000	10.000
8	5	1	1	Actividades contempladas en otras líneas estratégicas: procedimientos investigación y evaluación de casos, programas de IF,AF y AR	0	0		0	0	0	0	0
8	5	2	1	Programa formativo continuado para la modificación de la "cultura organizacional"	60.000						60.000	
8	5	3	1	Diseño de modelos para la evaluación del proceso y resultados de todos los programas de intervención	30.000			30.000				
8	5	4	1	Diseño de un método, procedimientos y protocolos y creación de las bases de datos para evaluar global del funcionamiento del Sistema de Protección Infantil	80.000			80.000				
8	5	4	2	Evaluación sistemática y continua del impacto de las actuaciones del II Plan	150.000			30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
				<b>COSTE TOTAL</b>	<b>22.489.000</b>	<b>329.500</b>	<b>1.889.500</b>	<b>4.413.000</b>	<b>4.751.000</b>	<b>5.583.000</b>	<b>5.523.000</b>	
				<b>TOTAL NÚMERO ACTUACIONES</b>	<b>16</b>							

### ÁREA 9 - JUSTICIA JUVENIL

ÁREA	L.E.	P.	ACT.	DENOMINACIÓN ACTUACIONES	PRESUPUESTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
9	1	1	1	Servicio de Centro de Día.	1.355.000		271.000	271.000	271.000	271.000	271.000
9	1	1	2	Diseño de un plan de integración del servicio Centro de Día dentro del sistema de Justicia Juvenil.	0			0			
9	1	2	1	Programa intervención familiar especializado adolescentes agresores ámbito doméstico	1.177.500		235.500	235.500	235.500	235.500	235.500
9	1	3	1	Programa atención a menores y jóvenes con adicción a sustancias tóxicas y otras necesidades terapéuticas.	0						
9	1	3	2	Coordinación del Programa con el Sistema Navarro de Salud para realización de analíticas	0		0				
9	2	1	1	Elaborar Manual de Buenas Prácticas para Centros Residenciales.	14.500		14.500				
9	2	1	2	Elaborar borrador Decreto Foral sobre Centros Residenciales en Justicia Juvenil	10.000		10.000				
9	2	2	1	Elaboración Memoria anual del Sistema de Justicia Juvenil	16.000		16.000				
9	2	2	2	Foros de participación agentes del Sistema de Justicia Juvenil.	25.000		5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
9	2	3	1	Programa de Mediación en Justicia Juvenil	0						
9	2	3	2	Programa inter-generacional en Justicia Juvenil	25.000		5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
<b>COSTE TOTAL</b>					<b>2.623.000</b>	<b>0</b>	<b>557.000</b>	<b>516.500</b>	<b>516.500</b>	<b>516.500</b>	<b>516.500</b>
<b>TOTAL NÚMERO ACTUACIONES</b>					<b>11</b>						

### RESUMEN COSTE ÁREAS ESTRATÉGICAS

ÁREA	DENOMINACIÓN ÁREA	PRESUPUESTO TOTAL	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Políticas de Familias	9.910.710	57.377	1.945.667	1.905.667	1.900.667	2.050.667	2.050.667
2	Defensa de los Derechos de la Infancia	403.000	74.000	60.000	73.750	76.750	64.750	53.750
3	Atención Temprana 0-6 años	2.777.000	363.667	311.667	586.667	505.000	505.000	505.000
4	Intervención Sectorial en Salud en Infancia y Adolescencia	9.847.000	907.000	1.468.000	1.868.000	1.868.000	1.868.000	1.868.000
5	Atención Socio-Sanitaria en la Escuela	2.608.000	458.000	530.000	405.000	405.000	405.000	405.000
6	Vulnerabilidad y exclusión social	729.000	0	120.000	231.000	128.000	128.000	122.000
7	Atención comunitaria y trabajo en red	1.332.000	0	258.400	263.400	263.400	273.400	273.400
8	Protección a la Infancia	22.489.000	329.500	1.889.500	4.413.000	4.751.000	5.583.000	5.523.000
9	Justicia Juvenil	2.623.000	0	557.000	516.500	516.500	516.500	516.500
<b>TOTAL</b>		<b>52.718.710</b>	<b>2.189.543</b>	<b>7.140.233</b>	<b>10.262.983</b>	<b>10.414.317</b>	<b>11.394.317</b>	<b>11.317.317</b>

ÁREA	DENOMINACIÓN ÁREA	PRESUPUESTO TOTAL	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Resto	Coste previsto áreas Derechos Sociales	29.655.710	366.543	3.012.233	5.984.983	6.136.317	7.116.317	7.039.317
4,7	Coste previsto Salud	12.455.000	1.365.000	1.998.000	2.273.000	2.273.000	2.273.000	2.273.000
Área 1, LE1, P, 4, Act.1 y área 5	Coste previsto Educación	10.608.000	458.000	2.130.000	2.005.000	2.005.000	2.005.000	2.005.000
	TOTAL	52.718.710	2.189.543	7.140.233	10.262.983	10.414.317	11.394.317	11.317.317